
Aíslan edificios en municipio occidental de Cuba por la Covid-19

Por: Prensa Latina
09/04/2020



El Consejo de Defensa Provincial (CDP) de Matanzas decidió aislar 11 edificios con 264 apartamentos en el Consejo Popular El Naranjal, de esta occidental ciudad, para evitar la propagación del virus de la Covid-19.

La medida del CDP busca el aislamiento social total, incluida la entrada y salida al lugar, tras entrar Cuba en fase de transmisión autóctona limitada de la pandemia.

En esta etapa, la cuarentena se declarará de forma escalonada, en correspondencia con el comportamiento de la enfermedad, acorde con una comunicación del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.

En el citado barrio, del Consejo Popular del reparto Armando Mestre, aparecieron casos positivos donde no se ha podido establecer nexo con viajeros procedentes de zonas afectadas, amplió el CDP, que encabeza su presidente, Liván Izquierdo.

Ese órgano llamó a los grupos de vecinos a desinfectar con cloro los pasamanos de las escaleras de los edificios, limpiar bien las áreas colectivas, acercar la venta de productos a los inmuebles y otros servicios que contribuyan a limitar los desplazamientos de la población.

Ante la posible existencia de casos asintomáticos, el ente reiteró a la población que de presentarse cualquier síntoma de fiebre o malestar asociado a dificultades respiratorias o estomacales, se debe acudir de inmediato al médico, porque corren peligro la persona y sus seres queridos.

En cuanto a la atención a los ancianos solos y otra población vulnerable, se desplegarán los trabajadores sociales, de conjunto con las organizaciones de masas, para atender a cada caso, precisó el CDP.

La tarea de pesquisaje es uno de los pasos más importantes para contrarrestar la epidemia, y el Centro territorial

de Higiene y Epidemiología enfatizó que las indagaciones deben estar bien dirigidas e intencionadas.
